

| <u>Primeras Planas</u> | | <u>Elección del Poder Judicial Federal</u> | | <u>Reforma Electoral</u> | | <u>INE</u> | | <u>TEPJF</u> | | <u>Congreso Local</u> | | | Columnas |

02 octubre 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Atribuye Sheinbaum lavado a líder del PRI. El Universal: Nuevo golpe al huachicol; empresario de EU, implicado. La Jornada: La deuda pública, en nivel aceptable: SHCP. Excélsior: Será retroactiva la nueva ley de amparo. El Heraldo de México: Avalan reforma a ley de amparo en el senado. Milenio Diario: Sheinbaum sugiere eliminar el fuero, "esa cosa del pasado". El Financiero: Resiste México frente a choques externos. El Economista: Remesas a México cayeron 8.3% en agosto; ingresaron US5,578 millones. El Sol de México: Presentan reforma contra robo de agua. 24 Horas: Llega movimiento estudiantil al Poder . Reporte Índigo: Tlatelolco, un eco de protesta.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: IP pide aplicar el protocolo contra el vandalismo en marchas. La Jornada Cd.: Extinta Judicatura de CDMX blindó a juez ligado a fallos a favor de Salinas Pliego . Excélsior Cd.: Piden al C5 usar IA rumbo al Mundial. El Heraldo de México Cd.: Inaugura primera aula digital. El Economista Cd.: Independencia del INE, clave para reforma electoral. El Sol de México Cd.: Invertirán 64 mdp en los embarcaderos. 24 Horas Cd.: Suman más de 3 mil 500 casas afectadas por lluvias. Reporte Índigo Cd.: Ecobici al alza.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) suma esfuerzos con el Congreso local y la administración capitalina con el objetivo de promover la transparencia en la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, participó en la Mesa de Trabajo "Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos de Presupuesto Participativo 2025 en las 16 Alcaldías de la CDMX", que se llevó a cabo en la sede del Congreso de la Ciudad de México. Durante su intervención, Avendaño Durán resaltó que la Guía Operativa es de suma relevancia, porque permite que la ciudadanía y las autoridades conozcan el ABC de la ejecución de los proyectos que resultaron ganadores en la Consulta de Presupuesto Participativo. Urbe Política (Sitio)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) eligió cinco proyectos de Presupuesto Participativo 2025 que deberán ser implementados, luego de que habían sido revocados por el Tribunal Electoral local. Uno de ellos corresponde a la Colonia El Centinela, en Coyoacán, en donde había ganado una propuesta para repavimentar la Avenida Erasmo Castellanos. Sin embargo, el Tribunal anuló el triunfo, pues concluyó que no se trataba de una iniciativa ciudadana, ya que el cambio de la carpeta asfáltica buscaba subsanar indebidamente una obligación de la





Alcaldía. Los cambios de proyectos ganadores se determinaron en la Unidad Territorial Bosques de Tarango, en Álvaro Obregón; Lomas de Sotelo y Lomas Altas, en Miguel Hidalgo; El Centinela, en Coyoacán; y Roma Norte III, en Cuauhtémoc. Reforma.com (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Capital CDMX (Sitio), Diario Chilango MX (Sitio), Luces del Siglo QROO (sitio), El Norte NL (sitio), Mural JAL (sitio), Maya Comunicación (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Prensa (Sitio)

El PAN en la Ciudad de México lamentó que el oficialismo en complicidad de sus partidos satélites representados ante el **Instituto Electoral local**, busquen triturar las evidencias de una elección de Estado para elegir jueces y magistrados carnales y sin el perfil para impartir justicia. La presidenta del PAN CDMX, Luisa Gutiérrez, junto con Aníbal Cañez Morales, titular de la Representación del PAN capitalino ante el **IECDMX** (sic), señalaron que así como "unos cuantos" buscan dejar en el olvido la manera brusca y vulgar de operación para ganar una elección judicial con base en acordeones de la corrupción, con ese mismo rigor la oposición señalará que la democracia se trituró y las instituciones dejaron de lado su prestigio. De reporteros CDMX (Sitio)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Un año después de concluir su gobierno, el expresidente Andrés Manuel López Obrador puede ufanarse de que su Plan c es ya, en sus puntos medulares, letra constitucional. Y esto lo hizo sin necesidad de convocar a un proceso constituyente, como lo han hecho otros mandatarios latinoamericanos decididos a cambiar el régimen político de sus países. Y lo hizo, también, sin necesidad de extender su mandato. Sólo le bastó dejar escrito el guion de su proyecto transexenal, el Plan C, que la presidenta Claudia Sheinbaum y el Legislativo -donde Morena y sus aliados tienen mayoría calificada, lo que les permite modificar la Constitución- han seguido al pie de la letra desdeñando a la oposición política, a la academia y a la sociedad civil. López Obrador mostró el camino en septiembre de 2024, su último mes de gobierno, cuando en 15 días, ya con un nueva Legislatura en funciones, sacó adelante la reforma judicial que le habría de dar a Morena el control del Poder Judicial en las elecciones de junio de este año, las cuales estuvieron marcadas por los famosos "acordeones" para "orientar" a los votantes. Proceso

Política Zoom publica: El domingo 15 de junio, cinco consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votaron en contra de declarar como no válidos los comicios judiciales celebrados un par de semanas atrás. El argumento expuesto en sesión extraordinaria del Consejo General fue el empleo de los acordeones y otros recursos fraudulentos. Milenio Diario

REFORMA ELECTORAL

En medio de las pesquisas contra el senador priista Alejandro Moreno, los señalamientos contra el senador morenista Adán Augusto López y las críticas al senador panista Ricardo Anaya, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propondrá eliminar el fuero de los legisladores federales. En su mañanera, la Mandataria anunció que llevará su propuesta ante la Comisión Presidencial encargada de realizar las consultas para elaborar la Reforma Electoral. Reforma, El Heraldo de México, El Financiero, Excélsior, Milenio Diario, La Jornada, La Razón de México, Eje Central





La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sostuvo que el instituto debe mantenerse autónomo y técnico, ajeno a los vaivenes políticos ante la próxima reforma electoral; además, advirtió que podría haber "afectaciones incalculables" al sistema electoral si no se atiende de forma correcta. El Universal

Pablo Gómez, presidente de la comisión presidencial para la reforma electoral, destacó que a diferencia de otros procesos deliberados sólo entre las élites políticas, en esta ocasión están abiertos a escuchar toda clase de propuestas y críticas. Anunció que en las semanas próximas -y hasta finales de enero de 2026- habrá debates y consultas a sectores especialmente interesados, como los que impulsan acciones afirmativas. La Jornada

Al fijar su posición frente a una posible reforma electoral, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, mencionó elementos que a su juicio deben preservarse en el próximo órgano, como la autonomía. Taddei mencionó que hasta el momento no tienen en sus escritorios una iniciativa de reforma, por lo que prefiere ser prudente al emitir una opinión, aun cuando un cambio siempre es necesario. "Espero que la reforma electoral componga lo que se tiene que componer; tenemos hechos que nos hablan de que es necesaria. La Jornada

El Organo Interno de Control ya recibió un oficio en el que el morenista Sergio Gutiérrez Luna se desiste de su queja en contra de consejerías del INE, informó la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei. Al término de su participación en el seminario Reforma Electoral ¿Hacia Dónde Ir?, que organizó la UNAM, la consejera presidenta recalcó que será el OIC quien tenga que revisar el asunto y decidir lo procedente. Excélsior

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pidió escuchar todas las voces sobre la reforma electoral y que no se "prejuzgue" como una "simulación" los foros del gobierno, o de la oposición, para escuchar posturas. La consejera presidenta se pronunció por mantener la designación de Consejerías no adoptar el voto popular para la conformación del INE, además de defender la permanencia de los institutos electorales locales. Asimismo, opinó que la reforma electoral debe tener como objetivo consolidar un sistema en el que la ciudadanía confíe, participe y se sienta parte de él. Excélsior, Enfoque Noticias, Zócalo, Sufragio

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que ante una eventual reforma electoral, lo que México necesita es tener un organismo electoral autónomo con probada capacidad técnica, pero ajeno a los vaivenes políticos. Durante su participación en el seminario "Reforma Electoral ¿Hacia dónde ir?", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Guadalupe Taddei, señaló que uno de los retos que actualmente enfrenta el sistema electoral de nuestro país, es adaptarse a los nuevos contextos políticos, sin necesidad de alterar sus fundamentos. El Economista

En las audiencias públicas que lleva a cabo la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, el periodista Arturo Zárate Vite habló en defensa de la permanencia de los Organismos Públicos Locales, conocidos como OPLES y que funcionan en cada una de las entidades para organizar elecciones de gobernadores, presidentes municipales y diputados. <u>Agencia Libertad</u>





En México se alista una "lucha endiablada" entre las élites políticas por una reforma electoral sin diagnóstico, propuesta desde el poder y sin claridad en su intención, advirtió ayer Daniel Zovatto, del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica de Chile. En el Seminario "Reforma electoral. ¿Hacia dónde ir?", en el que compartió mesa con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el ex presidente del IFE, José Woldenberg, el experto en temas electorales destacó que en la eventual legislación se construirá en un ambiente de polarización, pugnas y descalificación entre bandos. Woldenberg, Zovatto y Taddei señalaron que desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), como propone el Gobierno federal, es populismo y lesionará gravemente el sistema, además de que es falso que se generen ahorros. Reforma

Frentes Políticos publica: Claudia Sheinbaum abrió la puerta a eliminar el fuero en la próxima reforma electoral. Lo hace mientras el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, navega entre escándalos, con ingresos millonarios opacos, vínculos con su exsecretario Hernán Bermúdez, acusado de liderar un cártel, y señalamientos por conflictos de interés. El mensaje es claro, se acabaron los privilegios y no se protegerá a quienes abusan del poder. "El fuero no es permiso para delinquir", advirtió Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara baja. Esta reforma pondrá fin al abuso de políticos impresentables. Ya era hora. Excélsior

Redes de Poder publica: La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó el día de ayer que uno de los planteamientos que tendrá la próxima iniciativa de Reforma Electoral será justamente la eliminación del fuero constitucional, por lo que, en caso de que finalmente se incluya en la propuesta, será decisión, sí, de los propios legisladores, si renuncian al fuero. Y en una de esas, hasta encuentra más apoyo, ese punto en particular, entre la oposición que entre las bancadas oficialistas. En esta ocasión, a diferencia, parece que el tema sí va en serio. Reporte Índigo

INE

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que el Órgano Interno de Control analiza el oficio del exrepresentante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, quien señaló que ya no hay materia para la queja que interpuso en 2021 en contra de seis consejeros que aprobaron una prórroga de la revocación de mandato, que se realizó en abril de 2022 por orden del TEPJF, por lo que se sobreseería el asunto. La Razón de México

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analiza desechar la controversia sobre la facultad del Instituto Electoral de Nuevo León de implementar una acción afirmativa para garantizar que una mujer llegue a la gubernatura de la entidad en 2027. En su primer proyecto, Fuentes proponía aclarar que el OPLE no tiene facultades para crear figuras que garanticen la paridad, por lo que si el Congreso local no cumple lo ordenado por la Sala Superior en 2020, le correspondería al INE emitir un acuerdo general rumbo 2027. Reforma

Ante la inconformidad de consejeros por el destino de miles de plazas de honorarios permanentes por falta de recursos, el Instituto Nacional Electoral (INE) logró ahorrar 313 millones 460 mil pesos para pagar, lo que resta del año, el sueldo de 3 mil 654 empleados. La Junta General Ejecutiva aprobó destinar ese dinero al pago de personal que, reconoció, realiza labores sustantivas en el organismo. Reforma

Sacapuntas publica: Ahorró el INE 313 millones 460 mil pesos que usará para pagar salarios de 3 mil 654 trabajadores de áreas clave, como módulos de credencialización, fiscalización, jurídico e INETEL. El organismo





presidido por Guadalupe Taddei aprobó destinar esos recursos a los colaboradores, muchos de ellos con plazas por honorarios. El Heraldo de México

Periscopio publica: Toda una telenovela (y de las malas) se desarrolla en la oposición mexicana, sumergida en un triángulo amoroso-electoral, en el que sin duda la parte con más que perder es el PAN. El script es bastante predecible: de cara a las intermedias de 2027, "príncipe azul" Jorge Romero Herrera, está decidido a romper los votos juramentados en 2024 al PRI; sudirigente Alejandro Moreno. [...] Segundo, porque saldrían perdiendo hasta en el voto duro: el más reciente registro del Instituto Nacional Electoral, presidido por Guadalupe Taddei, contabiliza al PAN 277 mil 665 afiliados, poquito más de los 256 mil 30 militantes mínimos para mantener el registro como partido político. El Heraldo de México

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Indira Isabel García Pérez escribió: El aumento de la participación de las mujeres en los ámbitos laboral, educativo y político constituyen cambios sociales que transformaron la sociedad mexicana a partir de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, el reconocimiento formal de derechos no se tradujo de inmediato en una participación equitativa en el Poder Judicial. Si bien diversas acciones han permitido el crecimiento de dicha participación en diversos cargos del PJF como políticas de igualdad y programas institucionales de género, la observancia del principio de paridad en la elección judicial constituyó una garantía para dar eficacia al derecho de igualdad, principalmente mediante la aplicación de medidas afirmativas de género. Lo que tuvo como resultado la elección más paritaria del país, donde casi 65% de los puestos en disputa fueron asignados a mujeres. El Heraldo de México

En los últimos años la violencia política en razón de género (VPRG) se ha convertido en uno de los temas más controvertidos en la intersección entre el derecho electoral, los derechos humanos y la libertad de expresión. Veamos. Las candidatas a cargos públicos, al someterse voluntariamente al escrutinio social, aceptan, en principio, un umbral mayor de crítica que los particulares. El artículo 20 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ofrece el marco normativo básico. Define la violencia política contra las mujeres en razón de género como las acciones u omisiones basadas en elementos de género que tengan por objeto o resultado menoscabar los derechos políticos y electorales de las mujeres. Proceso

CONGRESO LOCAL

Ha pasado un mes del segundo año legislativo en el Congreso local, pero ha sido tan irrelevante que bien podría haberse omitido. Así lo consideraron diputados de Oposición, quienes manifestaron su inconformidad ante el trabajo realizado, pues se ha ignorado una tarea fundamental, como la emisión de dictámenes. Para la diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, este rezago refleja la falta de voluntad política. Reforma

Tras el anuncio de que Alejandro Encinas dejaría su cargo secretario de Planeación para representar a México en la OEA, la bancada de Acción Nacional en el Congreso capitalino criticó la decisión del funcionario al señalar que releva funciones sin entregar resultados en los planes urbanos. Al respecto, la diputada Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo, sostuvo que la renuncia de Encinas exhibe que la planeación nunca fue prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, sino un trámite para ocupar cargos. 24 Horas





El Congreso capitalino recibió la terna para la Contraloría General: Nashieli Ramírez, Misael Martínez y Elena Ramos. Aunque cumplen con los requisitos legales, el debate de los legisladores será su capacidad técnica, ética y política para asumir un cargo estratégico en tiempos de alta exigencia ciudadana en transparencia y fiscalización. Cabe señalar que la Comisión de Rendición de Cuentas del Congreso local realizará entrevistas públicas para medir idoneidad. Basta

CIUDAD DE MÉXICO

Representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) y de asociaciones aliadas a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pidieron que el protocolo diseñado por las autoridades capitalinas para evitar afectaciones a terceros durante las marchas sea aplicado en todas las manifestaciones, de cara la conmemoración del 2 de octubre. El presidente de la Canaco CDMX, Vicente Gutiérrez Camposeco, consideró que dicho protocolo no fue aplicado en la marcha del viernes 26 de septiembre, por los 11 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. El Universal

Con una inversión de medio millón de pesos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la puesta en marcha de la primera Aula Digital Mixtli ("nube" en náhuatl), para brindar acceso tecnológico a alumnos de escuelas públicas de la Ciudad de México. En la secundaria Alfonso Reyes, ubicada en el pueblo de San Bernabé Ocotepec, en la alcaldía Magdalena Contreras, la mandataria indicó que este programa busca "democratizar" la tecnología. El Universal, El Heraldo de México, Eje Central

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, celebró los avances de la nueva Utopía que se construye en la alcaldía La Magdalena Contreras, espacio ubicado en el pueblo de San Bernabé Ocotepec. Esta contará con instalaciones deportivas, recreativas, culturales y de cuidados gratuitos, destinados a las y los habitantes que más lo necesitan. Clara Brugada destacó los avances de la nueva Utopía que ofrecerá actividades deportivas, recreativas, culturales y de cuidados gratuitos. El Economista

El Sistema de Bicicletas Público de la Ciudad de México (CDMX), mejor conocido como Ecobici, ha logrado aumentar la cantidad de viajes realizados entre 2015 y 2025 en al menos 50 por ciento. Actualmente, Ecobici supera el medio millón de viajes al mes. Dicho aumento de afluencia se da en el contexto del crecimiento y renovación de la red que comenzó desde la administración pasada. No obstante, especialistas advierten que las autoridades deben vigilar que la empresa que opera el sistema cumpla con las especificaciones. Reporte Índigo

Circuito Interior destaca: Mientras la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el hoy Embajador de México ante la OEA, Alejandro Encinas, cruzaban en redes mensajes de despedida tras el retiro que este último emprendió desde la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial Coordinación Metropolitana, algunos ya han comenzado hacer el corte de caja de los proyectos que dejó en el plano de la enunciación. Reforma

El Caballito refiere: Conagua se gana la rifa del tigre de las inundaciones en el Valle de México. Le platicamos que luego de que se registró, según las autoridades capitalinas, la lluvia más intensa de la temporada, que tan sólo en la CDMX dejó más de 3 mil viviendas dañadas, nos dicen que se trabaja un plan para contar con obras que eviten anegaciones de tal magnitud en la zona oriente del Valle de México y que el encargado será el titular de la Conagua,





Efrain Morales. Nos recuerdan que él tuvo la complicada misión -encargada por la presidenta Claudia Sheinbaum de concretar el colector para que no se inunde Chalco. La obra se cristalizó y ya tiene otra en puerta. El Universal

NACIONAL

El Senado consumó anoche, con 76 votos a favor y 39 en contra, la reforma a la Ley de Amparo, que debilita la figura de suspensión contra actos de autoridad. Esto implica que no procederá la suspensión contra autoridades federales que revoquen permisos y concesiones en electricidad, hidrocarburos, transporte, minería y medicamentos. Pese a las críticas de la oposición, Morena y sus aliados validaron la iniciativa presidencial, que tuvo ajustes de última hora, como el reconocimiento del interés legítimo para la presentación de demandas colectivas. Reforma, El Economista

Durante la comparecencia del secretario de Hacienda, Édgar Amador, quien defendía las variables del crecimiento económico y el combate al huachicol fiscal, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernádez, se entretuvo en la sesión con el partido de futbol entre Barcelona y París SaintGermain. Con su tableta electrónica y audífonos, el tabasqueño, envuelto en escándalos por la captura de su exsecretario de Seguridad Hernán Bermúdez, y sus ingresos personales multimillonarios, optó por distraerse en pleno debate. El Universal

En sesión nocturna, el Senado de la República aprobó con ajustes la iniciativa presidencial en materia de amparo. La enmienda está encaminada a modernizar y fortalecer ese mecanismo jurídico de defensa de los ciudadanos y a eliminar los abusos en que se ha incurrido, sobre todo en el caso de créditos fiscales. Esa reforma, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución, fue aprobada con 76 votos de Morena y aliados, y 39 en contra de la oposición. La Jornada

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión una iniciativa para devolver el agua como recurso de la Nación y que su acceso sea un derecho. El objetivo de la iniciativa es revertir los cambios que permitió el expresidente Carlos Salinas de Gortari de concesionar el agua como una mercancía y olvidar el derecho humano al acceso al agua. Excélsior

Confidencial publica: Más allá de sus felicitaciones a la presidenta Sheinbaum por su primer año de gobierno, diputados de Morena, PVEM y PT se juntaron ayer para asegurar, en un video, que la alianza continuará y que ni la reforma electoral los dividirá. "No tengan ninguna duda, seguiremos juntos", subrayó el coordinador petista, Reginaldo Sandoval. "Refrendamos la unidad, estamos orgullosos de la presidenta, la acompañaremos hasta el último día de su mandato", secundó el jefe de la bancada verde, Carlos Puente. Y el líder morenista, Ricardo Monreal, terció al final: "Para la mayoría calificada junta, hay mucha presidenta". Y el domingo todos al Zócalo, dijeron. El Financiero

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: El coordinador de senadores morenistas, Adán Augusto López, está descuadrado. Ayer en la comparecencia del titular de Hacienda, Édgar Amador, antes que colocarse en la primera fila para defenderlo de los cuestionamientos de la oposición, prefirió seguir en su tableta la derrota del Barcelona contra el PSG. Cada día





que pasa el tabasqueño coloca en mayores predicamentos a su bancada e incluso a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien tiene que responder en sus conferencias por los desaguisados del senador. Reforma

Bajo Reserva destaca: El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López, fue visto viendo un partido de fútbol durante la comparecencia del secretario de Hacienda. En la misma imagen, se aprecia que tiene sobre su mesa de trabajo el libro Los valientes están solos, del escritor Roberto Saviano. ¿Será que ahora que su amigo y exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez, enfrenta un proceso penal acusado de ser el líder de la organización criminal "La Barredora", a don Adán le ha entrado el interés de saber sobre las mafias en el mundo? El Universal

Frentes Políticos señala: Claudia Sheinbaum celebró un año de gobierno presentando una propuesta de decreto para transformar el modelo de gestión del agua. Se acabará con la transmisión de concesiones entre particulares, se eliminarán los cambios de uso y hay un capítulo de delitos hídricos. La meta es acabar con el desorden y los abusos que se forjaron con el modelo mercantilista del periodo salinista. Excélsior

Sacapuntas resalta: Sabiendo que el reto de la revisión del T-MEC requerirá una política de Estado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunió ayer con senadores de todos los colores. Estuvieron Emmanuel Reyes, Malú Micher, Luis Donaldo Colosio, Enrique Vargas, Marko Cortés y Alejandra Barrales, entre otros. Más allá de las diferencias partidistas, el acuerdo fue cerrar filas de cara a la próxima revisión del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá. El Heraldo de México

Trascendió publica: Que cuando algunas personas andan en apuros no se precipitan, acuden a su trabajo como si nada, pero, en lugar de atender sus deberes, digamos escuchar la comparecencia del secretario de Hacienda, apuestan más bien al esparcimiento y, por qué no, un ratito de lectura de buen nivel, como el libro Los valientes están solos, de Roberto Saviano, porque algo se aprenderá sobre mafiosos. Todo desde la comodidad del escaño, como fue el caso ayer de Adán Augusto López durante su extenuante jornada laboral en el Senado. Milenio Diario

AGENDA

Programa Presentación de Informes de las Misiones de Acompañamiento 2025. 11:00 hrs. Salón Paraíso del Hotel Radisson Perisur

Encuentro entre Personas Funcionarias Electorales de México y Personas Visitantes Extranjeras Representantes de Misiones Internacionales. 16:00 hrs. Salón Paraíso del Hotel Radisson Perisur

